

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LITERATURA EN EL BACHILLERATO. UNA REFLEXIÓN NECESARIA

Autoras: Lic. Virginia Sánchez Andrade¹, Dr.C. María Caridad Pérez Padrón²

Correo electrónico: mcperez@ucf.edu.cu virginiasanchez73@gmail.com

Institución: Universidad Metropolitano. Universidad de Cienfuegos. Cuba

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la vida escolar es recurrente que se priorice el estudio de la enseñanza y aprendizaje de la literatura. Cuentos, poesías, ocupan un espacio en el currículo con una amplia gama de intenciones formativas, casi siempre relacionadas con el dominio de la lengua, la historia, es decir, la cultura en general. Investigaciones asociadas a la pertinencia de los programas justifican la importancia del estudio de esta materia en sus diferentes taxonomías y temáticas, pero al llegar al bachillerato las valoraciones respecto a la literatura se identifica con un proceso que tiende a ser aburrido, tedioso, que lejos de dejar una vivencia positiva desarrolla rechazo por los estudios literarios, todo lo cual se vincula con los hábitos y habilidades lectoras.

Entre los argumentos que justifican esta situación están las limitaciones técnico-metodológicas que caracterizan la didáctica utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la literatura: el énfasis en los detalles y de la vida del escritor seleccionado, la enumeración de las obras escritas por el autor, el análisis de los aspectos gramaticales, recursos, técnicas, figuras literarias o de juicios críticos, mecánica utilización y dependencia de uno o más libros de texto, en desmedro de la lectura, análisis, crítica, valoración e interpretación de las obras literarias, resultan, entre otras, prácticas habituales que aun no se ha logrado desterrar.

Esta situación influye en que los estudiantes tiendan a conformarse con aprender a leer y se acentúe el poco interés por el estudio de la literatura y el gusto por la lectura, dos aspectos, que aun estando asociados, no se pueden asumir como lo mismo, cuando se trata de enseñar y aprender literatura. Interesa entonces, la detención en esta última idea sobre todo porque el reto del bachillerato en el siglo XXI valoriza sus potencialidades formativas.

DESARROLLO

I. La literatura y su contribución formativa

La literatura comparte el deseo común del arte y de la ciencia por el conocimiento, por tratar de dar a conocer y comprender el mundo; comparten también esa curiosidad innata del ser humano y el deseo de superación, pues el fin de esta es reflejar la cultura en sus diferentes formas expresivas.

Barthes (1984) destaca que la literatura como una “lengua metaliteraria” debe asumir como objeto el estudio de la unidad mínima de significación, constituyéndose en una verdadera “gramática” que produce estereotipos, que pueden ser transferidos en cualquier circunstancia, contribuyendo a la construcción del léxico a partir de un repertorio básico de comunicación.

Kristeva. (1981) reconoce a la literatura como un mosaico intertextual apreciable por el lector competente. En la obra se propone la identificación de significados y esquemas de la trama cuya modalidad textual se presenta como un resultado de permanencia y renovación de sus modalidades discursivas.

En particular, la literatura tiene una visión holística del mundo desde la que se puede lograr integrar varias perspectivas, asumiendo como referencia un marco epistemológico amplio y abierto, desde el cual se configura su contribución formativa, objetivo que pondera su utilización en todos los niveles educativos. En cualquier caso para entender esta idea es preciso primero considerar los usos que se le pueden otorgar con estos fines

Entre sus funciones la literatura lleva implícita la proyección y mantenimiento de los valores, formas y estructuras referentes de la cultura. En ella la observación de las peculiaridades del género configura un discurso que elabora y reelabora modelos de la tradición literaria, desde los modelos de interpretaciones del momento en que tiene lugar la creación artística.

Supone, además, que a partir de la participación personal del receptor la literatura propicie la apreciación del hecho literario, contribuya a la formación del hábito

lector en la sucesión progresiva de experiencias que irán determinando la correlación entre el lector implícito o destinatario y el receptor, quien construye los significados e interpreta las peculiaridades del discurso, estableciendo conexiones intertextuales que pueden llegar a expresarse en producciones o en la configuración de ideologías, saberes asociados al proceso creativo.

En principio el estudio de los antecedentes históricos y tendencias acerca del valor de la Literatura en el proceso de formación exige que sea concebida como recurso de aprendizaje que nutre a la Historia – a pesar de ser asignatura autónoma – en tanto que las obras son la manifestación del desenvolvimiento histórico de los pueblos y personas. Esto permite compartir la visión expresiva y representativa de valores estéticos e ideológicos.

Desde aquí se logra entrelazar el objeto epistémico de la Literatura y el modelo de formación que desde las configuraciones cognitivas, emocionales de naturaleza axiológica emerja la noción de lo estético como una alternativa para satisfacer la necesidad del porqué aprender y para qué puede ser útil.

En este mismo orden la literatura contribuye al desarrollo de actitudes estéticas, así como al desarrollo de la identidad cultural. Se confirma así que la Literatura favorece en gran medida el crecimiento cognoscitivo y espiritual; sin embargo, no es frecuente que se le atribuya un papel determinante en la formación de los estudiantes.

En este orden también se identifican propuestas que desde una postura utilitaria valorizan su uso como recurso formativo para la ética, la estética, la interpretación histórica. O solo el objeto de estudio se asocia a los aspectos estructurales del texto.

No se toma en consideración que dentro de la Literatura existe un orden de objetos al que también pertenecen los sueños, las fantasías, los actos fallidos, por lo que permite ilustrar muchos de los supuestos propios y en este sentido se pueden destacar, asimismo, aspectos políticos, económicos y éticos, dirigidos hacia una crítica social.

Sin embargo, en una perspectiva del análisis más profunda y comprometida alude al desarrollo de las competencias específicas de enseñar a aprender Literatura, lo

cual constituye fundamento básico para justificar su presencia en el currículum del bachillerato.

II. La competencia literaria: una nueva mirada desde el Bachillerato

La complejidad que centra la definición de las competencias y en particular la literaria impide asumir reglas o términos unívocos; más bien se precisa atender a la particularidad que matizan los múltiples aspectos de la literatura que supera entenderla en su capacidad interpretativa y productiva desde el canon teórico literario para introducir en ella la valoración de la experiencia lectora, la capacitación para la lectura de creación artística bajo el signo de lo lingüístico y en contextos semióticos que favorezcan la formación de un lector autónomo preparado para legitimar las referencias intertextuales que devienen luego en aportaciones, saberes, expectativas y la estimulación del desarrollo de una comunicación.

Más allá de los enfoques acerca de la competencia y su formación, los referentes que confirman la pertinencia de declarar una competencia literaria se encuentran en este caso en los planteamientos de Culler,(1978:89) quien afirma que poseer competencia literaria, es poseer un conjunto de convenciones para leer los textos literarios, y por otro lado apunta, añadiendo nuevos elementos: “Quien carezca de ese conocimiento, quien no esté versado en absoluto en literatura ni esté familiarizado con las convenciones por las cuales se lee la ficción se sentirá completamente desconcertado ante un poema. Su conocimiento del lenguaje le permitirá entender frases y oraciones, pero no sabrá- en sentido totalmente literal- qué hacer con esa extraña concatenación de frases. Será incapaz de leerla como literatura (...) por carecer de la compleja “competencia literaria”.

Los conocimientos lingüísticos del receptor, son indispensables para la conversión de las secuencias en significados, así como la acumulación de los saberes que configuran su experiencia literaria, su “enciclopedia personal”, favorecerán la comprensión del texto.

Se insiste en que la competencia literaria supone la capacidad de comprender distintos tipos de relación semántica en el que se destaca el condicionamiento social que permite el reconocimiento de los valores del texto, su conocimiento de los códigos literarios y metaliterarios que posee y proyecta no sólo en la recepción de producciones estéticas, sino que incluye múltiples actos de comunicación sociocultural.

La competencia literaria informa acerca del lector y se compone del conocimiento de los convencionalismos comunes y compartidos (lector – autor, lector – grupo cultural, autor – grupo cultural) con relación al repertorio (referencias intertextuales, normas socio-históricas, contenido, etc. que incluye el texto) (W. Iser, 1976).

Pero en el desarrollo de la competencia literaria no puede obviarse que el autor, prevé los saberes de base y el tipo de capacidad del lector que serían deseables para que este estableciera sus horizontes y expectativa. (Jauss 1989). Sin embargo la recepción de la obra literaria requiere que cada lector en cada acto de lectura personal atribuya valoraciones que se suponen adecuadas y necesariamente coherentes a diversos tipos de obras que pertenecen a su tradición cultural y a otras tradiciones.

Si bien el lector atiende a las características del texto, sigue las pautas de recepción de este y busca en él posibles correlaciones y normas de coherencia que le permitan articular los componentes textuales con el fin de establecer una significación al texto, se supone que en ella trasciende al integrar o hacer converger estos saberes con la vida diaria.

De este modo la competencia literaria está estructurada en componentes y operaciones cognitivas, con planteamientos generales desde la recepción literaria como habilidad cultural, planteamientos didácticos hacia la educación literaria, operaciones discursivas que potencian el desarrollo del proceso de recepción oral y escrito.

Por tanto, se considera como competencia literaria al resultado del proceso educativo orientado a desarrollar una formación literaria, el lector modelo y la

negociación del proceso didáctico, criterios para seleccionar las lecturas, disfrutarlas y utilizarlas como referente de modo de actuación.

No se trata entonces de una competencia que sólo puede tener un significado en la formación especializada, sino que se convierte en el canon formativo de la educación lecto-literaria, que contiene: la obra y el lector, de la historia literaria a la recepción personal de las obras literarias, orientación didáctica y teoría literaria.

Esta posición, explica que en el bachillerato, la Literatura puede privilegiar la formación de la competencia literaria de los estudiantes, y esta se convierte en la principal contribución que deberán regir los programas de promoción de lectura y el análisis literario, desde un enfoque integrador, que suscite la reflexión, la admiración por lo bello, la formación de una identidad nacional y la adquisición de conocimientos manifestados en su comportamiento diario y en su futura labor profesional. Este sería un eje esencial en la propuesta para el diseño de una educación humanista.

Pero, tal consideración se sitúa dentro de las características del proceso de enseñar y aprender la literatura, rebaza pues la utilización de la Literatura en el currículo para verlo asociado al proceso de formación, lo cual connota espacios no curriculares en los cuales se distinguen implicaciones organizativas y didácticas que por supuesto, determinan hacia dónde deberán ir las decisiones curriculares.

III. Consideraciones pedagógicas: un referente indelegable

Acercarse al planteamiento pedagógico de enseñar a aprender literatura debe reconocer que, tal como insiste Retamoso (s/n), la pedagogía de la Literatura contemporánea ha sido “modelada” por la historia literaria...” lo cual explica que esta, al ser nacida en una época de constituciones se le proveyera de principios, categorías teóricas y metodológicas.

Pero, como disciplina posee categorías articuladas en sistema, permitiendo la clasificación según objeto de estudio a la vez que integra los textos que se van identificando desde medidas y valores dados de concepciones previamente analizadas, sobre el objeto textual.

Desde la perspectiva de análisis que aquí se plantea se entiende que enseñar y aprender literatura en el bachillerato, debe ser considerada como un proceso en donde convergen lo cognitivo y lo afectivo en el momento del encuentro estudiante, mundo y texto. Es por esta razón que se puede asegurar que la literatura es mediadora del saber que pretende acercar la subjetividad, la libertad y el goce.

Estas consideraciones advierten la necesidad de precisar primero la importancia de asumir la unidad entre lo conceptual y lo vivencial, de manera que el diálogo entre la experiencia y la teoría enriquezcan al docente, a los estudiantes y a los demás actores del proceso formativo. Es allí donde la literatura actúa al presentar -con sutiles detalles- el significado real de la formación.

La descripción introduce en la especificidad del mundo de la vida y toca con variabilidad y detalle el escenario donde se construye lo humano; presentándose los ideales, principios, conflictos y obstáculos de todo proceso formativo.

Dentro del bachillerato y en los primeros cursos universitarios, se trata de permitirle al estudiante que disfrute su condición de lector al sumergirse en la propia vivencia y reconocer el valor de lo pequeño, representado en las experiencias presentes en lo cotidiano. Así, se coincide en que mediante la construcción del marco conceptual para la aplicación de los sistemas de actividades de enseñar y aprender literatura se acerca a un modelo teórico que cumplen las funciones metodológicas orientadas a la producción de conocimientos a través de estímulos perceptuales de la obra en la cual intervengan lo visual, lo auditivo y lo motor. En este caso, la interacción de la Literatura con el resto de las asignaturas se asume como eje del modelo integrador hacia la formación humanista.

La metacognición del estudiante deberá dirigirse entonces a la identificación del logro de la competencia literaria, la cual debe tributar a otras competencias básicas, comunicativas, axiológicas que desde el contexto sociocultural matizarán las estructuras discursivas, el proceso cognitivo, de comprensión y producción de significados mediante el trabajo con los textos.

La selección de cada obra, es ya en sí una exigencia que debe tenerse en cuenta, con el propósito de lograr en el estudiante el aprovechamiento de sus conocimientos, experiencia literaria, códigos semánticos y semióticos con los que se acerca al texto, tanto para aprender, como para recrear su tiempo libre. De esta manera el docente que asume la función de promotor de lectura, de mediador, amplía su responsabilidad y en la medida que acerca a los estudiantes a leerlos, guía hacia una comprensión más holística del texto literario, lo adentra y entrena en la intertextualidad y en las transferencias necesarias y propias de todo encuentro con una obra literaria.

Luego, la lectura literaria con fines formativos se torna en una actividad compleja y de gran significación, en la que intervienen las interacciones que propician la comprensión y el análisis de los valores culturales y artísticos de la obra y se convierten en una oportunidad para la canalización de emociones, ideas, conceptos, puntos de vista, expectativas, otorgando un valor agregado al acto mismo de leer y a la obra, al autor y a la situación literaria que la generó

Enseñar a aprender literatura se considera una forma de fusionar e integrar el discurso y la vida, lo cual valoriza su contribución a la formación del joven, al brindarle pistas que le facilita y enriquecen su relación con la vida cotidiana. R. Lineros, en su obra *Didáctica de la Literatura* 2010:6, explica que : (...) es necesario dejar bien claro que la Literatura sirve para enriquecer, preparar, esclarecer, despejar y dotar a los hombres y mujeres de hoy y de cualquier momento de mayores y mejores armas para afrontar los desalientos y las contradicciones de la vida en tres aspectos fundamentales:

- i En el nivel individual: contribuye a la formación tanto humana como estética del individuo.
- ii En el nivel social: contribuye a la formación del ciudadano, al servicio de la libertad, dignidad y solidaridad; así como al servicio de la cultura.
- lii En el nivel técnico: contribuyendo al perfeccionamiento del uso del lenguaje (comprensión y expresión escritas)

Se confirma así lo argumentado por Eugene Coseriu, (1987) "Enseñar Literatura no es explicar Literatura, sino enseñar a leer, que implica, entre otras cuestiones, considerar los aspectos sociológicos y culturales implicados en la competencia literaria, o mejor en esa denominada competencia intertextual, el intertexto del lector, que se activa en la lectura del discurso estético y lúdico."

Es importante destacar cómo la Literatura contribuye al desarrollo de habilidades para observar, reflexionar, analizar, criticar, extrapolar sobre la base de los propios puntos de vista. El estudiante se entrena, a partir de su participación en discusiones grupales, en el respeto hacia el criterio del otro, y saber escuchar.

La reflexión en torno a estos aspectos formativos, didácticos, no exime una proyección que hilvane las distintas artes al acercarse a la literatura, aportando a una educación artística, estética, cargada de valores necesarios y útiles para la vida.

Se ha considerado oportuno citar a J.R. Montaña, 2013:180, por lo esclarecedoras que resultan sus valoraciones, en relación al tema que ocupa la atención. Plantea el especialista:

A los efectos de la enseñanza será necesario un replanteo de articulaciones y síntesis, de manera tal que se puedan transformar las prácticas didácticas y se retome la dimensión humanizadora de la literatura para lograr la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes en sus diversas facetas: estética, ética, lúdica, intelectual, semiótica o simbólica, verbal o lingüística, sociocultural y afectiva. Cualquiera de las posiciones anteriores deberá vincularse en el plano pedagógico y didáctico, con el objetivo para el cual se toman los textos literarios desde el diseño curricular.

CONCLUSIONES

Las reflexiones realizadas sobre la enseñanza y el aprendizaje de la literatura, se han centrado en el reconocimiento de la importancia y funciones de ésta en el currículo, y cómo desde el logro de la competencia literaria es posible introducir al lector en el disfrute de las variadas opciones que el texto literario puede ofrecer.

En conclusión, enseñar y aprender Literatura exige una preparación multidisciplinaria por parte del docente que la imparta; según Teun Van Dijk, “las estructuras discursivas, la cognición y la sociedad”, tres componentes indelegables cuando se trata de la formación del estudiante del bachillerato.

BIBLIOGRAFÍA

Barthes, Roland. (1984). *La escritura del suceso. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Buenos Aires: Paidós.

Coseriu, E. (1987). *Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura*", en *innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*, MEC, encontrado en: <http://www.monografias.com/trabajos94/lectura-como-via-desarrollo-actitudes-esteticas-estudiantes-universitarios/lectura-como-via-desarrollo-actitudes-esteticas-estudiantes-universitarios2.shtml#ixzz3EG5ltAXQ>

Culler, J. (1978) *La poética estructuralista*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Frugoni, S. y Cuesta, C. (2004). *Prácticas de lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Literatura (cuaderno de trabajo para los alumnos). Cursos de apoyo para la articulación entre el nivel medio/Polimodal y los estudios superiores*. Buenos Aires, Secretaría de Políticas Universitarias/Plan Nacional de Lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en: http://www.me.gov.ar/artisup/mat/alu_lit.pdf.

Iser, W. (1976). *The Act of Reading: A Theory of Aesthetic Response*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Trad. *El acto de leer*. Madrid: Taurus, 1987.

Jauss, H. (1978): *Experiencia estética y hermenéutica literarias*. Taurus. Madrid.

Kristeva, J. (1981). *Semiótica. Madrid: Fundamentos*. Madrid.

Lomas, C. (2005). *La educación literaria en la enseñanza obligatoria*. Disponible en: http://aulavirtual.uji.es/file.php/993/La_educacion_literaria_en_la_ensenanza_obligatoria.htm. Adquirido: Dic. 7.

Linerós, Rocío. (2010) *Didáctica de la Literatura. Contra clave*.

Martínez, A. (2008). El docente universitario y su espacio de formación fundamentación de una propuesta. Venezuela. Encontrada en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol9_n2_2008/6_art_3_Ana_Beatriz_Martinez.pdf

Mendoza. (1995). De la Literatura a la interpretación. Buenos Aires.

Montaño, J.R (2013) "Problemas actuales de la enseñanza de la literatura" p 180. En: Didáctica de la lengua española y la literatura TII A. Roméu (Compilación) Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Mukarovsky, Jan. (1977). Lenguaje standard y lenguaje poético. En: Escritos de estética y semiótica del arte. Barcelona: Gustavo Gili.

Rematoso, R. (S/N). Historia Literaria y pedagogía. Encontrado en: http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/4374/mod_resource/content/2/Retamoso.%20Historia%20literaria%20y%20pedagog%C3%ADa%20de%20la%20literatura%20em%20La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20literatura%20como%20problema.pdf

Schawartz, A. (2012). Arte, literatura y ciencias. Hacia un mestizaje del conocimiento. Encontrado en: <http://gustavoarielschwartz.org/2012/07/26/arte-literatura-y-ciencia/>